



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [2717 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó al Secretario General que informara cada seis meses sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y sus vínculos con la situación general de la seguridad en la región¹. El informe ofrece un panorama de las novedades registradas en el ámbito de la paz y la seguridad desde la publicación del informe anterior ([S/2023/730](#)), y abarca el período comprendido entre el 16 de septiembre de 2023 y el 15 de marzo de 2024.

II. Principales acontecimientos

A. Situación de la seguridad

2. La situación de la seguridad en la región de los Grandes Lagos siguió siendo muy preocupante, debido a varios incidentes transfronterizos y al deterioro de la seguridad y de las condiciones humanitarias en el este de la República Democrática del Congo.

3. El 6 de octubre, la Embajada de Uganda en la República Democrática del Congo rechazó en un comunicado las acusaciones de que el ejército ugandés, estacionado en Bunangana (provincia de Kivu del Norte), había desplazado mojones fronterizos en la zona de la frontera común. El comunicado se hizo público al conocerse las informaciones aparecidas en los medios de comunicación sobre el asunto y poco

¹ En ese contexto, por región se entiende los 13 países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, a saber: Angola, Burundi, el Congo, Kenya, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica, el Sudán, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. Además, las siguientes cuatro organizaciones intergubernamentales actúan como garantes del Acuerdo Marco: la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas y la Unión Africana.



después de que el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Christophe Lutundula, hubiese solicitado entrevistarse con el Encargado de Negocios de la Embajada de Uganda en Kinshasa. El 23 de octubre, el Gobierno de Rwanda declaró en un comunicado que un civil rwandés había resultado herido en el distrito de Rubavu al ser alcanzado por una bala perdida, supuestamente disparada durante los combates entre grupos armados en una zona de la República Democrática del Congo cercana a la frontera con Rwanda. El 16 de enero, la Fuerza de Defensa de Rwanda informó en una declaración de que ese mismo día tres soldados armados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) se habían adentrado en el distrito de Rubavu. Según se afirmaba en la declaración, dos de los soldados de las FARDC habían sido detenidos y el tercero había muerto por disparos tras haber abierto fuego contra las patrullas. Las FARDC confirmaron el incidente, señalando que los soldados habían penetrado en Rwanda “por error”, y solicitaron al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado (MCVA) de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) que investigara los hechos y facilitara la repatriación de sus soldados. El 17 de febrero, el aeropuerto internacional de Goma, en la República Democrática del Congo, fue objeto de un ataque, al parecer con drones, que causó daños a una aeronave civil. En una declaración en video de un portavoz de las FARDC, estas acusaron a Rwanda del ataque. En un comunicado de 18 de febrero, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Rwanda declaró que su país había modificado su postura con el fin de asegurar que el territorio rwandés dispusiera de una defensa antiaérea completa y de contrarrestar las capacidades aéreas ofensivas.

4. En la República Democrática del Congo, el alto el fuego entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las FARDC que se había acordado en abril de 2023 se vino abajo a finales de septiembre cuando en la provincia de Kivu del Norte se reanudaron los combates entre el M23, los grupos locales armados conocidos como Wazalendo y las FARDC. El 9 de octubre, el facilitador del proceso de Nairobi dirigido por la Comunidad de África Oriental (CAO) y ex Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, condenó el recrudecimiento de las hostilidades en el este de la República Democrática del Congo. El 24 de octubre, un soldado keniano de la Fuerza Regional de la CAO murió durante unos enfrentamientos ocurridos cerca de Goma. En un comunicado emitido el 25 de octubre, la Fuerza Regional pidió que se restableciera el alto el fuego.

5. Los combates se intensificaron en la provincia de Kivu del Norte entre diciembre y marzo, a pesar de que las hostilidades remitieron del 11 y al 28 de diciembre, durante un alto el fuego negociado por los Estados Unidos de América. El M23 siguió ampliando la zona en la que operaba y retomó el control de algunas zonas tras la retirada de la Fuerza Regional de la CAO a principios de enero. El 16 de enero, los ataques aéreos llevados a cabo por las fuerzas armadas congoleesas contra posiciones del M23 se saldaron con la muerte de algunos elementos de este grupo, entre ellos su Jefe de Inteligencia, Castro Mberabagabo. Mientras tanto, el M23 siguió reforzando sus posiciones en los territorios de Rutshuru y Masisi.

6. Entretanto, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) siguieron dirigiendo sus ataques contra la población civil y las fuerzas armadas congoleesas en las provincias de Ituri y Kivu del Norte e intensificando los ataques en Uganda después de haber establecido una base de las FDA en el Parque Nacional de Kibale, en el oeste del país. Según se informa, entre el 1 de octubre y el 13 de febrero las FDA llevaron a cabo 84 ataques en la República Democrática del Congo y 7 ataques en Uganda, a pesar de la mayor presión que ejercían las continuas operaciones conjuntas de las fuerzas armadas ugandesas y congoleesas. En total, en los ataques llevados a cabo en la República Democrática del Congo murieron 348 personas, de las cuales 68 eran mujeres y 32 niños.

7. Según los informes, también varios comandantes de las FDA murieron en enfrentamientos con las fuerzas militares ugandesas, entre ellos Meddie Nkalubo, que fue abatido el 18 de septiembre por la fuerza aérea ugandesa en el territorio de Mambasa (provincia de Ituri), y Musa Kamusi, que murió el 27 de diciembre en el Parque Nacional de Kibale. También según los informes, el 31 de octubre se produjeron enfrentamientos entre las FDA y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda en el lago Albert, que se saldaron con 11 víctimas mortales de las FDA y la captura del comandante de las FDA Abdul Rashid Kyoto. Tras los ataques de las FDA en la subregión ugandesa de Rwenzori, a lo largo de noviembre se intensificaron los ataques aéreos y de artillería contra posiciones de las FDA. El 19 de diciembre, el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, anunció su decisión de reactivar las estructuras de defensa local con el objetivo declarado de proteger a las comunidades de los ataques de las FDA.

8. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) también siguieron activas en el este de la República Democrática del Congo, y se tuvo noticia de varios enfrentamientos con otros grupos armados y de secuestros de civiles. Al parecer, ese grupo armado fue responsable de 12 ataques en los que murieron dos civiles, incluida una mujer.

9. Tras un período de calma que comenzó en 2021, el grupo Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi (RED Tabara) perpetró en diciembre y febrero varios atentados en Burundi, antes de retirarse a la República Democrática del Congo. El 10 de diciembre, RED Tabara se enfrentó a las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi en Gihanga (provincia de Bubanza), y presuntamente mató a tres de sus soldados. El 23 de diciembre, RED Tabara anunció que había matado a nueve soldados y un agente de policía burundeses durante un ataque contra el puesto fronterizo de Vugizo, en la provincia de Buyumbura. Ese mismo día, la Presidencia de Burundi anunció en un comunicado que se había producido un atentado terrorista que había causado 20 muertos, de los cuales 12 eran niños, 3 mujeres y 5 hombres, uno de ellos agente de policía. RED Tabara negó haber atacado a civiles durante el atentado de Vugizo. Al parecer, el 19 de enero la policía y el ejército burundeses redoblaron su presencia en el bosque de Kibira (provincia de Cibitoke), cercano a la frontera con Rwanda. El 25 de febrero, RED Tabara lanzó dos ataques contra posiciones militares burundesas en la provincia de Bubanza, cerca de la frontera con la República Democrática del Congo, que provocaron la muerte de al menos seis personas y daños materiales.

10. En lo que respecta a los esfuerzos de seguridad regional, la Fuerza Regional de la CAO finalizó su retirada del este de la República Democrática del Congo en enero. La retirada se llevó a cabo de conformidad con las decisiones adoptadas en la 23ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado de la CAO, celebrada el 24 de noviembre, en la que los Jefes de Estado de la CAO tomaron nota de la decisión de la República Democrática del Congo de no prorrogar el mandato de la Fuerza Regional más allá del 8 de diciembre. Por su parte, los efectivos burundeses y ugandeses, desplegados en virtud de acuerdos bilaterales de cooperación militar, permanecieron en la República Democrática del Congo.

11. El 4 de enero, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) anunció que su Misión en la República Democrática del Congo había comenzado a desplegarse el 15 de diciembre, con arreglo a la decisión adoptada el 8 de mayo de 2023 en la Cumbre Extraordinaria de la Troika del Organismo de la SADC. La Misión, integrada por efectivos de Malawi, la República Unida de Tanzania y Sudáfrica, ha recibido de la SADC el mandato de respaldar los esfuerzos de la República Democrática del Congo por neutralizar las fuerzas negativas y los grupos armados en el este del país, de restablecer y mantener la paz y la seguridad y de crear un entorno

seguro. El 14 de febrero, dos soldados sudafricanos desplegados en la Misión murieron al ser alcanzados por fuego de mortero.

B. Acontecimientos políticos

12. Las tensiones entre varios países de la región de los Grandes Lagos continuaron. Las relaciones entre la República Democrática del Congo, Kenya y la CAO se vieron afectadas cuando el ex Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente de la República Democrática del Congo y líder del partido político Action pour la dignité du Congo et de son peuple, Corneille Nangaa, anunció durante una conferencia de prensa celebrada en Nairobi el 15 de diciembre la creación de una nueva plataforma política, social y militar denominada Alianza del Río Congo. Al parecer, la Alianza está integrada por varios grupos armados, entre ellos el M23, cuyo líder, Bertrand Bisimwa, asistió a la conferencia de prensa en Nairobi. En una declaración realizada el 2 de enero, el M23 anunció que dejaría de instar al diálogo con el actual Gobierno de la República Democrática del Congo, según parece, a fin de mostrar su solidaridad con los objetivos de la Alianza, si bien manifestó que el grupo seguiría siendo receptivo a los esfuerzos de mediación regional que se estaban llevando a cabo.

13. Además, las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda siguieron siendo elevadas y estuvieron marcadas por una incesante retórica negativa y por las acusaciones mutuas de utilizar grupos armados para favorecer sus agendas. El Presidente de la República Democrática del Congo, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, anunció durante su campaña electoral que pediría autorización al Parlamento para declarar la guerra a Rwanda en caso de que este país no desistiera de prestar apoyo al M23 y a otros “elementos perturbadores de la paz política” en la República Democrática del Congo. En un discurso pronunciado el 30 de enero, el Sr. Tshisekedi reiteró la opinión de que el diálogo sería imposible mientras los “agresores” ocupasen partes del territorio congolés y pidió a los asociados internacionales y regionales que impusieran sanciones al M23 y los agentes rwandeses. Por su parte, en un comunicado del 18 de febrero, las autoridades rwandesas acusaron al Sr. Tshisekedi de pretender “invadir Rwanda y cambiar su Gobierno”.

14. Las relaciones entre Burundi y Rwanda también empeoraron. El 11 de enero, el Gobierno de Burundi cerró su frontera terrestre con Rwanda por el presunto apoyo que este último prestaba a “criminales que perjudican a los burundeses”. La decisión se adoptó después de que el 28 de diciembre el presidente de Burundi, Evariste Ndayishimiye, hubiera acusado a Rwanda de respaldar a RED Tabara. El Gobierno de Rwanda rechazó estas acusaciones y lamentó la decisión unilateral de Burundi de cerrar la frontera. El 21 de enero, el Sr. Ndayishimiye, que se encontraba de visita en Kinshasa, reiteró las acusaciones que había formulado en relación con Rwanda y RED Tabara en el discurso que pronunció, en su calidad de Defensor de la Unión Africana de la Agenda sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad. En respuesta, el 22 de enero el Gobierno de Rwanda lamentó las “declaraciones incendiarias” del Sr. Ndayishimiye, y afirmó que el llamamiento a “los jóvenes rwandeses a derrocar a su Gobierno” pronunciado por un dirigente de un país vecino desde una tribuna de la Unión Africana era “profundamente irresponsable” y constituía “una violación flagrante de la Carta de la Unión Africana”. En un comunicado emitido el 23 de enero, la Presidencia de Burundi rechazó los términos con que Rwanda describía las declaraciones del Sr. Ndayishimiye y acusó a este país de organizar “repetidos actos de agresión” contra Burundi, en contravención del principio de buena vecindad. El Sr. Ndayishimiye, en un discurso pronunciado el 3 de febrero ante miembros del cuerpo diplomático de Burundi, instó a la comunidad internacional a “oponerse a la

violación de las normas internacionales por parte de Rwanda” y a “condenar cualquier acción que perturbe la paz regional”.

15. El 12 de enero, la CAO instó a sus Estados asociados a que se esforzaran por lograr una cooperación armoniosa para que prosiguieran los esfuerzos de integración regional. También alentó a los Estados asociados a que utilizaran el Mecanismo de Resolución de Controversias de la CAO para resolver pacíficamente cualquier controversia y a que observaran estrictamente el Tratado Constitutivo de la Comunidad de África Oriental, en particular en lo referente a la coexistencia pacífica y la buena vecindad. En su calidad de Presidente de esta organización subregional, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, viajó los días 22 y 23 de febrero a Kigali y Buyumbura, donde trató asuntos relacionados con la paz y la seguridad regionales con sus homólogos de Rwanda y Burundi.

16. El 9 de enero, la Comisión Electoral Nacional Independiente de la República Democrática del Congo declaró ganador de las elecciones presidenciales al Presidente en ejercicio, que había obtenido el 73 % de los votos. Las instancias regionales siguieron de cerca el proceso electoral, para lo cual la CIRGL, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la SADC y la Unión Africana desplegaron misiones de observación electoral. La ceremonia de investidura presidencial se celebró el 20 de enero.

Procesos de paz regionales

17. Los esfuerzos por poner en práctica las decisiones adoptadas en los procesos de paz de Luanda y Nairobi continuaron, aunque a un ritmo más lento debido, entre otros factores, a la reanudación de las hostilidades entre el M23 y las FARDC, la interrupción de la vía militar del proceso de Nairobi y la ralentización de las conversaciones políticas y diplomáticas durante las elecciones en la República Democrática del Congo. Tras la reunión que los ministros de Defensa de los Estados socios de la CAO mantuvieron el 8 de octubre, los Jefes de Estado de la CAO se reunieron el 24 de noviembre en Arusha (República Unida de Tanzania) para celebrar su 23ª Cumbre Ordinaria, durante la cual debatieron, entre otras cosas, la retirada de la Fuerza Regional de la CAO de la República Democrática del Congo. En la Cumbre, el Sr. Kiir asumió la Presidencia de la CAO, sustituyendo al Sr. Ndayishimiye. Ese mismo día, el Sr. Ndayishimiye recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Tété António, que transmitió un mensaje del Presidente de Angola y actual Presidente de la CIRGL y la SADC, João Manuel Gonçalves Lourenço. En enero y febrero, el Sr. Kenyatta, facilitador designado por la CAO, se reunió con el Sr. Museveni en Uganda, donde al parecer abordaron el camino a seguir para el proceso de Nairobi.

18. En cuanto al proceso de Luanda, el Presidente de Angola, en su calidad de mediador designado por la Unión Africana, se entrevistó con las autoridades rwandesas a nivel de Jefes de Estado el 16 de septiembre, en paralelo a la Cumbre del Grupo de los 77 y China que se celebraba en La Habana, y a nivel ministerial el 2 de octubre en Kigali. En la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la SADC, celebrada el 4 de noviembre, el Sr. Lourenço, Presidente de la SADC, recibió el mandato de intensificar los esfuerzos diplomáticos entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Así, el 16 de febrero convocó, paralelamente a la 37ª Cumbre de la Unión Africana, una minicumbre sobre la situación en el este de la República Democrática del Congo. Asimismo, entre enero y marzo mantuvo varias conversaciones por separado con sus homólogos de la República Democrática del Congo y de Rwanda, quienes acordaron reunirse en una fecha por determinar y bajo ciertas condiciones.

19. Con objeto de potenciar la coordinación y armonización de las iniciativas regionales de paz en el este de la República Democrática del Congo, los responsables de defensa del proceso cuatripartito (CAO, CEEAC, CIRGL y SADC) se reunieron en Addis Abeba el 6 de octubre, bajo los auspicios de la Unión Africana. Destacaron la necesidad de evitar que se produjera un vacío de seguridad como consecuencia de la retirada y el despliegue de las misiones y de poner en funcionamiento el Grupo de Trabajo de Coordinación a Múltiples Niveles, aprobado en la Primera Cumbre Cuatripartita, que tuvo lugar el 27 de junio. El Grupo de Trabajo está compuesto por representantes de la República Democrática del Congo y Rwanda, así como de la Unión Africana, la CAO, la CEEAC, la CIRGL, la SADC y las Naciones Unidas. En un comunicado emitido tras su 1203ª sesión, celebrada el 4 de marzo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana destacó la necesidad de aplicar los resultados de la Cumbre Cuatripartita, subrayó que era imprescindible mejorar la coordinación en el marco del mecanismo cuatripartito y solicitó a la Comisión de la Unión Africana que convocara una segunda Cumbre Cuatripartita para dar seguimiento a la primera.

C. Situación humanitaria

20. La situación humanitaria en la región siguió siendo calamitosa, y continuaron los desplazamientos forzados a gran escala derivados de la situación de violencia en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y el Sudán y de fenómenos relacionados con el clima. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a finales de diciembre había más de 5 millones de refugiados y solicitantes de asilo registrados en la región que huían de los conflictos armados y la inestabilidad, y se había informado de que había más de 14,3 millones de desplazados internos en Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sudán y Sudán del Sur.

21. El deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el este de la República Democrática del Congo provocó nuevos desplazamientos internos y flujos de refugiados hacia los países vecinos. Cerca de un millón de refugiados y solicitantes de asilo congoleños fueron acogidos por países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación; de ellos, Uganda era el país que seguía recibiendo el mayor número de refugiados congoleños. La República Democrática del Congo, donde había casi 6,2 millones de desplazados internos, 5,6 millones de ellos en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, era el segundo país con mayor número de desplazados internos de África, después del Sudán. La violencia de género y la explotación sexual seguían siendo frecuentes, como demuestran los más de 113.000 casos registrados en 2023. También se siguieron denunciando violaciones graves contra niños.

22. Aproximadamente 324.000 refugiados burundeses continuaban acogidos en toda la región de la CAO, sobre todo en Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda. Seguía dándose apoyo a las soluciones duraderas a los desplazamientos forzados, y entre enero y mediados de septiembre de 2023 unos 26.000 burundeses habían regresado a sus hogares.

23. El conflicto en el Sudán obligó a más de 1,7 millones de personas a buscar refugio en los países vecinos. Aproximadamente 25 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria, de las cuales al menos 3 millones eran niños menores de 5 años que sufrían malnutrición aguda. Al 29 de enero se habían registrado más de 10.000 casos de cólera, enfermedad que había causado 284 muertes. El 80 % de los hospitales del Sudán se encuentran fuera de servicio, lo cual está generando una crisis sanitaria sin precedentes.

24. La inseguridad alimentaria seguía siendo un problema importante. En Burundi, la República Democrática del Congo y Uganda, más de 28 millones de personas estaban consideradas en situación de inseguridad alimentaria. Solo en la República Democrática del Congo, aproximadamente 25,4 millones de desplazados, retornados y personas que vivían en zonas de conflicto o afectadas por desastres naturales se encontraban en tal situación. En el Sudán, el número de personas que vivían en situación de inseguridad alimentaria aguda era de casi 18 millones.

D. Derechos humanos y estado de derecho

25. Las constantes violaciones y abusos de los derechos humanos, así como las violaciones del derecho internacional humanitario, siguieron siendo motivo de gran preocupación en varios países de la región.

26. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo documentó 1.570 violaciones y abusos de los derechos humanos entre septiembre y diciembre. El 85 % de esos incidentes se cometieron en provincias afectadas por conflictos. Los grupos armados siguieron ocupando el primer lugar entre los perpetradores, siendo presuntos responsables del 61 % del número total de abusos; por su parte, los agentes del Estado cometieron presuntamente el 39 % de las violaciones. Según los informes, entre septiembre y diciembre los combatientes de las ADF perpetraron 438 presuntos incidentes de abusos contra los derechos humanos; el M23, 243; y los combatientes de las FDLR, 18.

27. En Burundi, la situación de los derechos humanos siguió siendo difícil, a pesar de haberse producido una reducción relativa de las violaciones y abusos de los derechos humanos, como señaló el 22 de septiembre el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Burundi durante el 54º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

28. El 8 de diciembre, el ex Primer Ministro, Alain Guillaume Bunyoni, fue condenado a cadena perpetua por el Tribunal Supremo de Burundi tras ser declarado culpable, entre otros cargos, de atentar contra la seguridad interna del Estado, poseer armas de manera ilegal y conspirar contra el Jefe del Estado para derrocar el régimen constitucional.

29. El 11 de enero, el Tribunal Supremo de Burundi celebró una vista en el caso de la periodista Floriane Irangabiye, que cumplía una pena de 10 años de prisión desde que fuera condenada el 2 de mayo de 2023 por atentar contra la seguridad del Estado. El asunto se encuentra bajo examen.

30. En Uganda se denunciaron casos de medidas represivas contra la disidencia política en las que se hizo un uso excesivo y arbitrario de la fuerza, así como detenciones, encarcelamientos y secuestros, todo lo cual menoscabó la libertad de reunión pacífica y de asociación. En septiembre y octubre, las fuerzas de seguridad impidieron una campaña de movilización del partido de la oposición Plataforma de Unidad Nacional, y el 18 de enero bloquearon la salida de sus residencias a varios dirigentes de la oposición que iban a participar en una protesta sobre los problemas de infraestructura.

31. Al parecer, el 5 de enero las autoridades ugandesas concedieron la amnistía a un total de 75 excombatientes de las FDA que habían finalizado un programa de rehabilitación. Según se informa, entre ellos figuraban nacionales de Burundi, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Uganda. El indulto estuvo precedido por el anuncio realizado el 25 de octubre por las autoridades

ugandesas de una oferta de amnistía para aquellos elementos de las FDA que decidieran abandonar la rebelión armada.

III. Aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación

A. Compromisos de la República Democrática del Congo

32. Las autoridades congoleesas siguieron realizando esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos por su país en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Los días 24 y 25 de octubre, el Mecanismo de Supervisión Nacional reunió a representantes de los ministerios, las fuerzas de defensa y seguridad y la sociedad civil de la República Democrática del Congo, así como a representantes de las instituciones garantes, para debatir el proceso de revitalización del Acuerdo Marco. Los participantes pidieron que todos los países signatarios se comprometieran y rindieran cuentas por igual. También subrayaron la necesidad de llevar a cabo una evaluación en profundidad de los progresos realizados de conformidad con el Acuerdo Marco, reforzar el papel de coordinación del Mecanismo de Supervisión Nacional en la República Democrática del Congo y garantizar que las instituciones garantes prestasen un apoyo coordinado para aplicar de modo más eficaz del Acuerdo Marco.

33. En lo que respecta al sector de la seguridad, el 16 de octubre fue nombrado mediante decreto presidencial un nuevo coordinador del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización nacional. El 21 de noviembre, el portavoz del ejército congolés, General Sylvain Ekenge, declaró que, en consonancia con el compromiso contraído en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación de “no tolerar ni prestar asistencia o apoyo de ningún tipo a los grupos armados”, cualquier relación entre las FARDC y las FDLR quedaría prohibida en lo sucesivo. El 23 de diciembre, el comandante de la 34ª región militar de las FARDC, General de División Bruno Mpezo, fue detenido por acusaciones relacionadas con el uso de recursos dedicados a operaciones militares y con una violación de la prohibición de colaborar con las FDLR.

34. El proyecto de política de justicia de transición, que el Gobierno de la República Democrática del Congo hizo suyo en enero de 2023, aún no ha sido aprobado por el Parlamento.

B. Compromisos de la región e intervenciones de las instituciones garantes

35. A pesar de los esfuerzos de cooperación bilateral y regional que se siguieron realizando, persistió la crisis en el este de la República Democrática del Congo y continuaron aumentando las tensiones entre algunos países. La República Democrática del Congo convocó comisiones permanentes bilaterales con Uganda y Zambia en septiembre y octubre, respectivamente, que dieron lugar a compromisos renovados para intensificar la cooperación en materia de seguridad, gestión de fronteras y comercio. Angola y Kenya firmaron 11 acuerdos bilaterales sobre diplomacia, juventud y asuntos públicos durante la visita del Sr. Lourenço a Nairobi en octubre. La República Unida de Tanzania y Zambia firmaron ocho memorandos de entendimiento sobre comercio, inversiones, energía y defensa, tras los contactos de alto nivel que mantuvieron ese mismo mes. Otros países también examinaron formas de seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales y la cooperación regional, como Angola y Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo, Burundi y Kenya,

la República Democrática del Congo y Zambia, Kenya y Sudán del Sur, Kenya y Rwanda, y Rwanda y la República Unida de Tanzania, entre otros.

36. Además, los Jefes de Estado siguieron enviando emisarios a la región. El 3 de octubre, el Sr. Ndayishimiye recibió al Primer Secretario del Gabinete y Secretario del Gabinete de Relaciones Exteriores y Asuntos de la Diáspora de Kenya, Musalia Mudavadi, que transmitió un mensaje del Presidente de Kenya, William Ruto, sobre la importancia de reforzar los lazos bilaterales. El Ministro de Estado de Relaciones Exteriores encargado de la Cooperación Regional de Uganda, John Mulimba, viajó a Burundi, donde se reunió con el Sr. Ndayishimiye en nombre de su Presidente el 24 de octubre. Los días 6 y 14 de noviembre, el Ministro de Asuntos de la CAO, Juventud, Deportes y Cultura de Burundi, Gervais Abayeho, viajó a Rwanda y Kenya, donde transmitió mensajes del Sr. Ndayishimiye a los respectivos Jefes de Estado. El 23 de enero, el Sr. Tshisekedi recibió al Enviado Especial de Sudáfrica para la región de los Grandes Lagos, Jeff Radebe, quien transmitió un mensaje en nombre del Presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, sobre el apoyo de ese país a los esfuerzos de paz en el este de la República Democrática del Congo.

37. En lo que respecta a la cooperación económica y la integración regional, el 2 de octubre la República Democrática del Congo y Zambia pusieron en marcha el proyecto conjunto de la carretera Kasomeno-Kasenga-Chalwe-Kabila-Mwenda, que comprende una carretera, un puesto fronterizo común y un puente sobre el río Luapula. Se espera que la carretera acorte el enlace viario entre la República Democrática del Congo (Lubumbashi) y la República Unida de Tanzania (Dar es-Salaam), impulse el comercio intrarregional y facilite el acceso de los países conectados a los mercados internacionales, a través del puerto de Dar es-Salaam. El 22 de diciembre, Angola y la República Democrática del Congo firmaron un acuerdo para compartir la producción de petróleo en su zona costera fronteriza. El 8 de febrero, el Presidente de Zambia, Hakainde Hichilema, acogió en Lusaka el Foro de Inversión del Sector Privado del Corredor de Lobito, en el que se analizaron las oportunidades de inversión que ofrecía este corredor económico, que conecta Angola, la República Democrática del Congo y Zambia.

38. Además, varios países de la región tomaron medidas a nivel bilateral y multilateral para facilitar los desplazamientos transfronterizos de personas, entre ellos la República Democrática del Congo, Kenya y Uganda. Las tensiones relativas a la cooperación comercial entre Kenya y la República Unida de Tanzania, que se pusieron de manifiesto cuando el 15 de enero las autoridades de Tanzania anunciaron que se suspenderían todos los vuelos de pasajeros de Kenya Airways entre Nairobi y Dar es-Salaam, se resolvieron tras la entrevista que mantuvieron el 16 de enero el Sr. Mudavadi y su homólogo de Tanzania, January Makamba.

39. El 4 de marzo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana aprobó el despliegue de la Misión de la SADC en la República Democrática del Congo y solicitó a la Comisión de la Unión Africana que movilizara el apoyo necesario. El 3 de marzo, día anterior a la reunión del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Rwanda, en una carta dirigida a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, expresó preocupación ante el respaldo previsto, afirmando que la Misión constituía una “amenaza para Rwanda y la región en general” y “hacía caso omiso de los procesos políticos de Nairobi y Luanda, aumentando las posibles tensiones entre las comunidades de la CAO y la SADC”. El 5 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación para el Desarrollo de Burundi rechazó, en una carta dirigida también a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, las afirmaciones realizadas por Rwanda e instó a la Presidencia a que interpusiera sus buenos oficios para promover la extradición de los presuntos golpistas de Rwanda a Burundi y condenar a sus patrocinadores.

40. La Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la SADC, que tuvo lugar en Luanda el 4 de noviembre, proporcionó orientaciones sobre el despliegue de la Misión de la SADC en la República Democrática del Congo y la movilización de recursos destinados a los esfuerzos regionales en materia de paz y seguridad. La Cumbre también encomendó al Sr. Lourenço que redoblara los esfuerzos diplomáticos entre la República Democrática del Congo y Rwanda.

41. Los días 30 de octubre y 1 de noviembre, la CAO organizó en Arusha un retiro del equipo de asesoramiento técnico del facilitador del proceso de Nairobi dirigido por la CAO. Durante el retiro, los participantes hicieron balance de los progresos alcanzados en el marco del proceso de Nairobi y estudiaron distintas posibilidades de reactivar el proceso antes y después de las elecciones generales en la República Democrática del Congo.

42. El Comité Regional de la CIRGL sobre la Lucha contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales celebró su 27º período de sesiones del 27 al 29 de noviembre en Kampala. La reunión concluyó con la puesta en marcha por las autoridades ugandesas, el 29 de noviembre, de un certificado de la CIRGL para los minerales sujetos a certificación.

C. Compromisos internacionales

43. Los asociados internacionales intensificaron sus esfuerzos para contribuir a reducir las tensiones y los conflictos en la región. Tras las conversaciones telefónicas que el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Antony J. Blinken, mantuvo por separado con los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda el 6 de noviembre, y la visita a la República Democrática del Congo y Rwanda de la Directora de Inteligencia Nacional de los Estados Unidos, Avril Haines, los días 19 y 20 de noviembre, el portavoz de las FARDC anunció el 21 de noviembre que todo contacto entre las FARDC y las FDLR quedaba prohibido con efecto inmediato. Las autoridades de los Estados Unidos mediaron también para establecer un alto el fuego de 72 horas, del 11 al 13 de diciembre, entre las partes implicadas en el conflicto del este de la República Democrática del Congo. El alto el fuego se prorrogó hasta el 28 de diciembre. En enero, el Sr. Blinken se entrevistó con el Sr. Kagame y el Sr. Tshisekedi. Durante una visita a Angola el 25 de enero, expresó su agradecimiento al Sr. Lourenço por su liderazgo en el proceso de Luanda, y señaló que había llegado el momento de “intentar avanzar por la vía diplomática”. Las autoridades de los Estados Unidos también entablaron conversaciones con el facilitador de la CAO, el Sr. Kenyatta, y con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación para el Desarrollo de Burundi sobre medios pacíficos para resolver la situación en el este de la República Democrática del Congo. En una declaración realizada el 17 de febrero, los Estados Unidos condenaron el apoyo de Rwanda al M23 e instaron a Rwanda a que retirara inmediatamente de la República Democrática del Congo a todo el personal de las Fuerzas de Defensa de Rwanda.

44. El Grupo de Contacto Internacional para la Región de los Grandes Lagos se reunió los días 8 y 27 de noviembre para estudiar la evolución de la situación y las posibilidades de la vía diplomática en la región. En una declaración emitida el 10 de noviembre, el Grupo de Contacto expresó inquietud por la situación en el este de la República Democrática del Congo y el riesgo que entrañaba para la estabilidad regional. Asimismo, subrayó que era prioritario encontrar una solución política y reiteró su continuo apoyo a los esfuerzos encaminados a hacer frente a las causas profundas del conflicto. Del 26 de febrero al 1 de marzo, varios miembros del Grupo de Contacto, incluido el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, así como representantes de la Unión Africana, llevaron a cabo una

misión en la región para promover la reducción de las tensiones y un nuevo alto el fuego.

45. En octubre y febrero, la Unión Europea firmó por separado dos memorandos de entendimiento sobre alianzas estratégicas en el sector minero con la República Democrática del Congo y Rwanda.

D. Revitalización del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación

46. Los esfuerzos regionales para revitalizar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación prosiguieron. De conformidad con la decisión adoptada en la 11ª reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 6 de mayo, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos contrató a expertos para que, en consulta con las partes interesadas pertinentes, realizaran una evaluación independiente de la aplicación del Acuerdo Marco desde 2013. La evaluación culminó en un retiro regional organizado por la Oficina del Enviado Especial en cooperación con la Unión Africana y el Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) los días 31 de octubre y 1 de noviembre. En ella, representantes de las instituciones garantes, del Comité de Apoyo Técnico, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y de la sociedad civil, junto con expertos externos, debatieron las conclusiones que figuraban en el informe de evaluación independiente y recomendaron que se elaborara una hoja de ruta para revitalizar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El retiro estuvo precedido de consultas con representantes de la sociedad civil, organizadas por la Oficina del Enviado Especial el 16 de octubre, y de un encuentro celebrado en Addis Abeba el 26 de octubre entre el Enviado Especial y el Comisario de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, Bankole Adeoye. El Enviado Especial y el Sr. Adeoye convinieron en que era importante mantener una estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para garantizar un proceso de revitalización coordinado. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2717 \(2023\)](#), expresó la necesidad de revitalizar el Acuerdo Marco y exhortó a los países signatarios a que renovaran los compromisos que habían contraído en virtud del mismo.

47. Posteriormente, la Oficina del Enviado Especial organizó el 35º período de sesiones del Comité de Apoyo Técnico, celebrado en Nairobi los días 1 y 2 de febrero. Los miembros del Comité examinaron las recomendaciones recogidas en el informe de evaluación independiente y los resultados del retiro de Durban, y formularon propuestas para revitalizar el Acuerdo Marco, que se someterán a la consideración del Mecanismo de Supervisión Regional en su 12ª reunión de alto nivel, prevista para 2024 en Kampala.

IV. Aplicación del plan de acción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos

48. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos siguió dirigiendo los esfuerzos para fomentar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, en consonancia con la

carta de fecha 3 de diciembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2020/1168). El 3 de octubre, la Oficina del Enviado Especial informó a los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre los progresos realizados en virtud del plan de acción de la Estrategia.

49. Los días 11 y 12 de diciembre se celebró en Kampala el segundo retiro del Grupo Superior de Políticas sobre la aplicación de la Estrategia, organizado por la Oficina del Enviado Especial y la Oficina del Coordinador Residente en Uganda. Los participantes examinaron los recientes acontecimientos políticos, humanitarios y de seguridad en la región y las medidas que debían adoptarse para movilizar recursos conjuntamente, así como las actividades previstas para 2024. El retiro estuvo precedido por una reunión virtual del Mecanismo de Apoyo a la Aplicación que tuvo lugar el 14 de noviembre.

50. La Oficina del Enviado Especial también siguió entablando contactos con asociados externos acerca de las estrategias regionales complementarias de estos destinadas a establecer una coordinación y una sinergia eficaces. Los días 15 y 16 de enero, la Oficina del Enviado Especial participó en la puesta en marcha en Buyumbura de programas regionales financiados por la Unión Europea en el marco de la estrategia renovada de la Unión Europea para los Grandes Lagos.

A. Promoción del diálogo y fortalecimiento de la confianza

51. Habida cuenta de que la situación en el este de la República Democrática del Congo se estaba deteriorando y de que las tensiones iban en aumento, el Enviado Especial puso en marcha una serie de misiones de buenos oficios en la región. En las reuniones que mantuvo con altos funcionarios gubernamentales de Angola, Burundi, Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica y Uganda o en esos países, el Enviado Especial recomendó moderación a las partes interesadas y pidió que se redoblaran los esfuerzos para hacer avanzar las iniciativas regionales de paz, en particular los procesos de Nairobi y Luanda y el proceso cuatripartito bajo los auspicios de la Unión Africana.

52. Tras el cierre de la frontera entre Burundi y Rwanda, el Enviado Especial emprendió una misión conjunta con el Representante Especial del Secretario General para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) a Burundi y Rwanda del 12 al 16 de febrero. Expresaron su profunda preocupación por la persistencia de la situación de seguridad en el este de la República Democrática del Congo y las tensiones en la región y destacaron la importancia del diálogo y la adhesión a los compromisos del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

53. El Enviado Especial siguió manteniendo conversaciones con representantes de Burundi y Uganda sobre los preparativos de la 12ª reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional y el seguimiento de las decisiones adoptadas en la 11ª reunión de alto nivel del Mecanismo. También se reunió con el Mecanismo de Supervisión Nacional para seguir estrechando la colaboración con respecto a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

B. Reducción de la amenaza que representan los grupos armados extranjeros

54. Del 24 al 29 de septiembre, la Oficina del Enviado Especial organizó un taller en Naivasha (Kenya) dirigido a los miembros de la célula operativa del Grupo de Contacto y Coordinación. El taller, que contó con el apoyo de la Oficina del Estado

de Derecho y de las Instituciones de Seguridad y de la Academia Folke Bernadotte, tenía por objeto capacitar a los miembros de la célula operativa sobre las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración y en materia de mediación y negociación y de planificación operacional.

55. El 15 de diciembre tuvo lugar, con el apoyo de la Oficina del Enviado Especial, la sexta reunión de los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de Burundi, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda en Dar es-Salaam. Los participantes aprobaron un nuevo plan de acción para el Grupo de Contacto y Coordinación, que abarca el período comprendido entre 2024 y 2026 y da prioridad al mantenimiento de contactos con las fuerzas negativas para favorecer el desarme voluntario y la repatriación, el apoyo a los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración y las iniciativas destinadas a prevenir el terrorismo y el extremismo violento en la región. Este encuentro estuvo precedido por consultas con el Grupo de Contacto y Coordinación los días 13 y 14 de diciembre.

56. A fin de contribuir a la desmovilización y repatriación de elementos de grupos armados burundeses de la República Democrática del Congo a su país de origen, el Grupo de Contacto y Coordinación se desplazó a Burundi del 7 al 12 de marzo y a la República Democrática del Congo del 13 al 16 de marzo.

C. Promoción de la gestión sostenible y transparente de los recursos naturales y del comercio y las inversiones

57. El Enviado Especial siguió apoyando los esfuerzos regionales encaminados a hacer más transparente la gestión de los recursos naturales. Como seguimiento del taller de alto nivel sobre recursos naturales celebrado en Jartum en septiembre de 2021, el Enviado Especial y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL, João Caholo, llevaron a cabo una misión conjunta de promoción en China del 20 al 28 de septiembre. Las autoridades y las partes interesadas del sector minero se comprometieron a fortalecer la alianza con la región de los Grandes Lagos prestando asistencia técnica, capacitando a las partes interesadas nacionales y regionales y ejecutando proyectos transfronterizos sobre energías renovables.

58. El 31 de diciembre, la Oficina del Enviado Especial, en colaboración con la CIRGL, puso en marcha un proyecto piloto destinado a promover la participación de las mujeres y los jóvenes en el sector minero de la región de los Grandes Lagos. El proyecto incluía la prestación de asistencia para elaborar un documento estratégico para Burundi sobre la incorporación de cuestiones de género y relativas a los jóvenes en el sector minero.

59. Como parte de los esfuerzos para movilizar al sector privado en las iniciativas regionales de consolidación de la paz, la Oficina del Enviado Especial proporcionó su apoyo a la celebración de la reunión de la Asamblea General del Foro del Sector Privado de la CIRGL, que tuvo lugar en Lusaka los días 16 y 17 de noviembre. La reunión sirvió para incrementar la eficacia operacional del Foro mediante la elección de una nueva mesa y la reafirmación del compromiso de los miembros del Foro, incluida la decisión de elaborar una hoja de ruta para los próximos cinco años.

D. Búsqueda de soluciones duraderas a los desplazamientos forzados

60. El 13 de diciembre, durante un acto de alto nivel sobre el establecimiento de condiciones que favorecieran el retorno seguro y en condiciones dignas mediante la consolidación de la paz y la prevención de conflictos en el marco del Foro Mundial

sobre los Refugiados celebrado en Ginebra del 13 al 15 de diciembre, la CIRGL presentó una promesa conjunta amparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la secretaria de la coalición Regional Durable Solutions y la Oficina del Enviado Especial. La promesa contemplaba la formulación de una estrategia regional para lograr soluciones duraderas respecto de los desplazamientos en la región de los Grandes Lagos.

61. De conformidad con la iniciativa emblemática 13, relativa a la promoción de soluciones duraderas a los desplazamientos y que se enmarca en el plan de acción actualizado de la Estrategia, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) siguió apoyando la reintegración y la rehabilitación de los refugiados burundeses repatriados desde la República Unida de Tanzania por medios como la construcción de infraestructuras comunitarias y la facilitación de oportunidades de subsistencia. En la República Democrática del Congo, la OIM prestó asistencia vital y contribuyó a las iniciativas destinadas a mejorar el acceso a la educación y a la capacitación profesional en las aldeas de retorno. En Uganda, la OIM apoyó los esfuerzos encaminados a consolidar las instituciones nacionales y subnacionales a fin de hacer frente a los retos que plantean los desplazamientos forzados y la migración.

E. Fomento de la inclusión, la participación y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes

62. Para seguir promoviendo la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región, la Oficina del Enviado Especial, en asociación con la CIRGL, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), facilitó la celebración en Dar es-Salaam, del 13 al 15 de noviembre, de un taller sobre gestión de datos para elaborar un barómetro de género para la región de los Grandes Lagos. Los participantes coincidieron en que era necesario establecer indicadores con el fin de ayudar a supervisar el cumplimiento de los compromisos regionales y los avances realizados en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

63. Los días 27 y 28 de noviembre, la Oficina del Enviado Especial organizó, junto con la CIRGL, una campaña de sensibilización y un acto con las partes interesadas en Kampala para conmemorar los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género. En el acto se promovió la masculinidad positiva como mecanismo preventivo y de respuesta para hacer frente a la violencia de género en el sector minero de la región.

64. El 9 de enero, la Oficina del Enviado Especial acogió una reunión virtual de coordinación con mujeres líderes y representantes de la sociedad civil sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que se centró en la evolución de la situación en el este de la República Democrática del Congo y su incidencia sobre las mujeres. La agrupación Concertation des collectifs des associations féminines de la région des Grands Lacs emitió una declaración en nombre de las participantes, en la que se instaba a los dirigentes regionales a que pusieran fin al conflicto en curso en el este de la República Democrática del Congo y a que intensificaran las medidas de protección para garantizar la seguridad de las mujeres y las niñas.

65. En cuanto al empoderamiento de los jóvenes de la región, la Oficina del Enviado Especial, junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ayudó a la CIRGL a organizar un diálogo sobre desarrollo de competencias dirigido al Foro Regional Multifuncional de la Juventud, que se celebró en Dar es-Salaam del 22 al 24 de noviembre. La Oficina del Enviado Especial también participó en un diálogo sobre los jóvenes, la paz y la seguridad y en la Semana de la Innovación, organizada por el Gobierno de Burundi los días 14 y 15 de diciembre con el apoyo de la Unión Africana

y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El acto permitió que los representantes de la juventud intercambiaran información sobre cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en la región, la creación de empleo y la educación.

F. Promoción y protección de los derechos humanos y lucha contra la impunidad

66. En octubre, la MONUSCO, en colaboración con la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad y la Oficina del Enviado Especial, ayudó a las autoridades de la justicia militar de Beni a investigar seis casos prioritarios que se beneficiarían de la cooperación judicial internacional en virtud de la Declaración de Kinshasa sobre la Mejora de la Cooperación Judicial en la Región de los Grandes Lagos, aprobada en 2022.

67. El 3 de noviembre, la Oficina del Enviado Especial y la CIRGL organizaron la segunda reunión del comité de examen acerca de la aplicación de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza, aprobada en 2019, y la Declaración de Kinshasa sobre la Mejora de la Cooperación Judicial en la Región de los Grandes Lagos. El comité alentó a los miembros que aún no lo hubieran hecho a que establecieran una autoridad central nacional designada que se encargaría de ejecutar de modo efectivo las solicitudes de asistencia judicial recíproca, poner en marcha grupos de trabajo nacionales y planes de acción para aplicar la Declaración de Kinshasa y determinar las correspondientes necesidades en materia de capacidad y formación.

V. Alianzas con organizaciones y mecanismos regionales, asociados internacionales y entidades del sistema de las Naciones Unidas

A. Organizaciones y mecanismos regionales

68. La Oficina del Enviado Especial siguió colaborando estrechamente con organizaciones regionales y subregionales. Además de los intercambios entre el Enviado Especial y el Comisionado de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad y del retiro regional celebrado en Durban para revitalizar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, el Enviado Especial procuró establecer compromisos de colaboración con el Alto Representante de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sghair Ould M'Barek, a fin de que la Unión Africana siguiera participando activamente en los esfuerzos de revitalización y en los procesos regionales de paz en curso.

69. Del 9 al 12 de octubre, el Enviado Especial emprendió, junto con el Coordinador del Mecanismo de Supervisión Nacional, Alphonse Ntumba Luaba, una misión conjunta a Burundi. El propósito de la visita era facilitar las relaciones entre el recién nombrado Coordinador y las autoridades de Burundi, país que ocupaba a la sazón la Presidencia del Mecanismo de Supervisión Regional, y promover las interacciones entre el Mecanismo de Supervisión Nacional y la Secretaría Ejecutiva de la CIRGL.

70. A través de iniciativas conjuntas sobre cooperación judicial y sobre las mujeres y la paz y la seguridad y los jóvenes, la paz y la seguridad, y también de una misión conjunta de promoción en materia de gestión de los recursos naturales, el Enviado Especial mantuvo una estrecha colaboración con la CIRGL que estuvo guiada por el objetivo de reforzar la complementariedad y las sinergias entre el Acuerdo Marco

sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y el Pacto de la CIRGL sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos.

71. El Enviado Especial también prestó apoyo, por conducto de su Oficina, a la secretaría de la CAO proporcionando financiación a expertos que se ocupaban del proceso de Nairobi.

B. Asociados internacionales

72. El Enviado Especial siguió manteniendo contactos con asociados internacionales, para lo cual realizó visitas a Beijing, Londres, Oslo, París y Nueva York. En todas sus reuniones pidió que se incrementara el apoyo a los procesos de Luanda y Nairobi y solicitó ayuda para reducir las tensiones y los conflictos en la región y para aplicar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos.

73. Los días 4 y 5 de marzo, la Oficina del Enviado Especial, junto con el Gobierno de Suiza y el Conflict Prevention and Peace Forum, organizó en Buyumbura el sexto retiro de partes interesadas y expertos de los Grandes Lagos. Durante el retiro, que se centró en facilitar una comprensión común de la dinámica de la paz y la seguridad en la región, se debatió el proceso de revitalización del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en curso y se fijaron puntos de partida para promover iniciativas encaminadas a lograr una gestión más transparente y sostenible de los recursos naturales.

C. Otras entidades del sistema de las Naciones Unidas

74. El Enviado Especial continuó colaborando estrechamente con otras entidades de las Naciones Unidas en la región. Se celebraron reuniones periódicas con la MONUSCO, la UNOCA y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Además de la misión conjunta del Enviado Especial y el Representante Especial mencionada anteriormente, el Enviado Especial participó en el 56° período de sesiones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebrado en Kigali del 20 al 24 de noviembre. Los participantes aprobaron dos declaraciones, una sobre la forma de prevenir y combatir los cambios inconstitucionales de gobierno y otra sobre la situación humanitaria en África Central. El Enviado Especial participó también en la reunión en formato virtual de jefes de las presencias de las Naciones Unidas en África Central, organizada por la UNOCA el 15 de febrero.

75. La Oficina del Enviado Especial organizó cuatro reuniones de coordinación política con asesores en materia de paz y desarrollo y oficiales de asuntos políticos de la región para analizar la dinámica de la paz y la seguridad, las repercusiones de la retirada gradual de la MONUSCO, las implicaciones regionales del proceso electoral en la República Democrática del Congo y las iniciativas regionales de paz que se estaban llevando a cabo.

VI. Observaciones

76. El deterioro de la situación en el este de la República Democrática del Congo sigue preocupándome profundamente. El recrudecimiento de las tensiones entre varios países, en especial la República Democrática del Congo y Rwanda, así como las renovadas tensiones entre Burundi y Rwanda, ponen de manifiesto que la crisis va en aumento. Para reducir el riesgo de una confrontación militar que tendría

implicaciones regionales, es indispensable que todos los países afectados cumplan sus compromisos internacionales y regionales, incluidos los contraídos en virtud de los procesos de Luanda y Nairobi. Todos los países deben dejar de prestar apoyo a los grupos armados y de colaborar con ellos y abstenerse de emprender cualquier acción que ponga en peligro la seguridad, los medios de subsistencia y el bienestar de la población civil del este de la República Democrática del Congo. Es necesario emprender con urgencia esfuerzos diplomáticos sostenidos para que las hostilidades cesen de forma duradera y se reduzcan las tensiones, preservando al mismo tiempo los logros en materia de paz alcanzados con tanto esfuerzo en la región. Para ello se precisa, entre otras cosas, un compromiso renovado de todas las partes con un Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación revitalizado y que vaya acompañado de un nuevo impulso y una voluntad política que permitan hacer frente a las causas del conflicto y realizar avances en los procesos de paz regionales en curso.

77. Exhorto a la República Democrática del Congo y a Rwanda a que actúen con la máxima moderación, mantengan urgentemente los canales de comunicación establecidos en los mecanismos bilaterales y multilaterales existentes, eviten los enfrentamientos militares y busquen soluciones duraderas con arreglo al espíritu que anima sus respectivos compromisos en el marco de los procesos de Nairobi y Luanda en curso. También aliento a Burundi y Rwanda a que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y mantengan los avances en el encomiable acercamiento logrado por ambos países en los últimos años.

78. Encomio a los dirigentes regionales por la labor que siguen realizando en aras de la paz, la estabilidad y la prosperidad sostenibles, incluidos los recientes esfuerzos del Sr. Lourenço y el Sr. Kiir por facilitar el diálogo en el marco de los procesos de Luanda y Nairobi. Hago un llamamiento para que se intensifiquen las acciones encaminadas al cumplimiento de todos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, de forma concomitante con los procesos de Luanda y Nairobi.

79. Para realizar avances en los procesos de paz regionales hace falta que las partes implicadas redoblen los esfuerzos encaminados a generar un impulso político renovado para los procesos de Luanda y Nairobi, especialmente tras las elecciones generales en la República Democrática del Congo y la retirada progresiva de la MONUSCO. Ahora se necesita más que nunca un compromiso diplomático regional renovado. Mi Enviado Especial, en estrecha coordinación con mis Representantes Especiales para la República Democrática del Congo y para África Central, seguirá respaldando esos esfuerzos regionales interponiendo sus buenos oficios, llevando a cabo actividades de promoción y fomentando otros mecanismos de apoyo.

80. Mi Enviado Especial seguirá promoviendo la participación inclusiva de las mujeres y los jóvenes en los procesos políticos regionales a fin de que sus voces sean escuchadas. El empoderamiento y la participación de las mujeres y los jóvenes son fundamentales para la paz y el desarrollo duraderos en toda la región. Por consiguiente, hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que redoblen sus esfuerzos a fin de que las mujeres y los jóvenes participen de forma significativa en las iniciativas de prevención de conflictos, resolución de conflictos y consolidación de la paz, así como de eliminar todos los obstáculos a este respecto.

81. Acojo con satisfacción los esfuerzos que se están llevando a cabo para coordinar y armonizar las iniciativas regionales, en particular en el contexto del proceso cuatripartito, en el que participan la CAO, la CEEAC, la CIRGL y la SADC. A este respecto, celebro que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana haya solicitado que se convoque una segunda cumbre cuatripartita y que se haga un seguimiento de la primera cumbre de este tipo.

82. Acojo con agrado los continuos esfuerzos encaminados a revitalizar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, de conformidad con la decisión adoptada en la 11ª reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional. En momentos tan críticos, la revitalización del Marco proporciona una oportunidad decisiva para renovar el consenso entre todos los países signatarios con objeto de consolidar eficazmente los esfuerzos en apoyo de una estabilización prolongada y una paz duradera en la región. Como reconoció el Consejo de Seguridad en su resolución [2717 \(2023\)](#), el Acuerdo Marco sigue siendo un mecanismo esencial para lograr una paz y una estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos.

83. Felicito a los asociados internacionales por la labor que han realizado para hacer frente a los persistentes problemas de seguridad en el este de la República Democrática del Congo, en particular el breve alto el fuego negociado en diciembre. Al mismo tiempo, la situación general en esa parte del país ha seguido siendo alarmante y muy inestable, como se refleja en los informes sobre la continuación de los combates, incluidas las actividades sostenidas de grupos armados como las FDA, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y el M23. Todavía es necesario hacer mucho más para contribuir a los esfuerzos regionales.

84. Un elemento fundamental para lograr una paz y una estabilidad duraderas en la región sigue siendo hacer frente a los persistentes problemas que plantean los grupos armados extranjeros. Reitero, por tanto, mi llamamiento a todos los países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para que pongan de manifiesto su renovada voluntad política de realizar avances en el cumplimiento efectivo de los compromisos regionales, entre ellos el de no tolerar que se dé apoyo de ningún tipo a los grupos armados ni contribuir a sus actividades o respaldarlos. También subrayo la importancia de impulsar la aplicación de medidas no militares para hacer frente a las fuerzas negativas en el este de la República Democrática del Congo. Se alienta a los países miembros del Grupo de Contacto y Coordinación a que sigan cooperando para definir y aplicar medidas no militares complementarias que contribuyan a los esfuerzos militares encaminados a neutralizar las fuerzas negativas. Insto a estos países a que intensifiquen su cooperación para desmovilizar y repatriar a los combatientes extranjeros y fomentar la colaboración a través de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos, teniendo en cuenta que la MONUSCO se encuentra en proceso de retirada.

85. La situación humanitaria en la región es motivo de grave preocupación. Millones de personas necesitan asistencia humanitaria con urgencia. Me preocupan también los informes sobre la persistencia de las violaciones y abusos de los derechos humanos y del uso de la desinformación, de informaciones erróneas, del discurso de odio y de la instigación a la violencia. Reitero que todos los responsables de esos actos deben rendir cuentas.

86. Quisiera destacar los continuos progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del taller de Jartum sobre la explotación ilegal de los recursos naturales, como demuestran los esfuerzos nacionales por aplicar la Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales, con la puesta en marcha por Uganda del certificado de la CIRGL para la exportación de estaño, tungsteno, tantalio y oro con el objetivo de formalizar la explotación y el comercio del oro artesanal, que se considera una de las principales fuentes de ingresos de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo.

87. Felicito a mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y a su Oficina por el incesante apoyo que prestan a la labor de paz que se lleva a cabo en la región y por la aplicación de un Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región revitalizado.